

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo. dcho.-Tel. 2.991.

Madrid, Sábado 17 de Junio de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.570.

## MIRANDO A ORIENTE

### LOS ATAQUES MOSCOVITAS

Aunque otra cosa quieran asegurar los que no siguen la campaña con un criterio imparcial, es innegable que los ejércitos austriacos han sufrido varios reveses, de los cuales es muy posible que se repongán; pero, por el momento, observamos que se han visto obligados a evacuar Czernovitch, la capital de Bukovina, y que se hallan seriamente amenazados Kovel y Lemberg.

La pérdida del primer punto no reviste gran importancia. Tres veces lo tomaron los rusos y otras tantas lo volvieron a recobrar sus legítimos dueños, los austriacos. No es un nudo de comunicaciones ni depende de su posesión ninguna ventaja estratégica.

Pero no sucede lo mismo con Lemberg y Kovel. Ambos se encuentran sobre cruces de ferrocarriles cuyo dominio es esencial; y su conquista representaría un éxito verdadero para los soldados de Brussloff.

Tenemos con ellos dos referencias exactas para apreciar los resultados de las operaciones que se están desarrollando desde el Dniester y el Pruth hasta el Pripet, en sentido de las latitudes; y al Oeste del Sereth y del Styr, en el que siguen las longitudes.

El lector menos versado en la técnica guerrera puede afirmar que si Kovel se sostiene en poder de los Imperios centrales y en Lemberg continúa flameando la bandera amarilla de Austria Hungría, la ofensiva rusa no pasará de ser un accidente de la campaña, parado a tiempo por sus adversarios.

Si esos puntos, en cambio, caen en manos de las tropas del Zar, la derrota de los generales de Francisco José será un hecho, y la campaña oriental habrá tomado un nuevo aspecto, obligando al Estado Mayor alemán a modificar sus planes.

En todo el curso de la guerra se viene notando un fenómeno curioso: ninguno de los beligerantes ha sabido apreciar bien el valor relativo de los elementos del enemigo en los momentos en que era más preciso conocerlo exactamente.

Los alemanes se equivocaron al estimar la eficacia de la resistencia de los belgas y el tiempo que necesitaban los rusos para iniciar sus ataques primeros.

Esto les retrasó en su proyecto inicial, y les hizo llegar tarde al territorio francés, así como cubrir bien sus fronteras de Oriente.

Sin la genial retirada de von Kluck ante el movimiento envolvente de Manoury, y sin los arrestos de Hindenburg en Prusia oriental, la campaña se hubiese terminado en cuatro meses, con un fracaso resonante en los dos teatros principales.

De parte de la Triple, convertida en Cuádruple más tarde por la entrada de Italia, es error de apreciación ha sido constante y nunca se ha rectificado.

Aun no se han hecho cargo en Londres, París, San Petersburgo y Roma de lo que vale el Ejército alemán, el austriaco y el turco.

La situación militar actual es debida solamente a esa falta de clarificación.

Ahora les ha tocado equivocarse a los austrogermanos, que no esperaban a los rusos ni tan pronto, ni tan numerosos, ni tan bien pertrechados.

Veremos cómo resuelven este nuevo problema, que puede ser decisivo, porque en él están empeñadas las últimas fuerzas de Rusia.

Repetimos que es necesario, en este crítico instante, fijarnos atentamente en Kovel y en Lemberg.

### Huelga marítima

**El acuerdo de la huelga.**  
Barcelona, 16.—Se ha celebrado esta noche, con numeroso público, el mitin de obreros marítimos.

Se ha acordado que a las doce de esta noche abandonen los buques las tripulaciones.

Protestaron los oradores contra las precauciones adoptadas en los muelles por las autoridades, y han insistido en que se sostenga la huelga hasta conseguir lo que se pretende.

Se han hecho durísimos cargos contra navieros y armadores y se ha censurado a oficiales y maquinistas por no secundar la huelga, a pesar de que la marinería secundó la actitud de ellos en 1914.

Afirmaron algunos que en América solicitan

marinos españoles y les ofrecen espléndidos salarios.

Se dijo que los buques tripulados por *esquirols* no podrán descargar en ningún puerto.

El mitin terminó con vivas a la huelga.

#### Huelguistas impacientes.

Barcelona, 16.—Seis marineros, otros tantos fogoneros y dos paleros del vapor «Florida» se han anticipado a la declaración de huelga marítima y han saltado en tierra al anochecer.

A bordo del buque permanecen los oficiales, el maquinista y dos marineros.

El «Florida» llegó ayer de Liverpool y debía zarpar esta madrugada.

Lo custodian fuerzas del cazatorpedero «Proserpina».

#### EN SESIÓN SECRETA

### LA CAMARA FRANCESA

#### Interpelaciones anunciadas.

A la sesión celebrada ayer tarde en la Cámara francesa acudieron en número extraordinario los diputados y el público.

Cuando iba a comenzar la sesión se vio entrar en el salón al abate Lemire y acercarse al sitio ocupado por los ministros para tender la mano a Combes, que le contestó con gran cordialidad. La Cámara entera acogió con aplausos esta prueba de reconciliación hecha en nombre de la unión sagrada.

M. Deschanel expuso a la Cámara la petición de que los representantes del país se reúnan en Comité secreto, hecha con arreglo a todos los preceptos reglamentarios, y declaró que quedaba abierta la votación sobre si se aceptaba o no esta propuesta. Pero el nacionalista Pugliesi Conti se levantó para recordar que había presentado una proposición pidiendo que los diputados que se reunieron en conferencia pacifista suiza, con personalidades de países enemigos, deben comprometerse, para asistir a las sesiones secretas, a no reincidir en actos análogos en lo que dure la guerra.

Deschanel insistió en que estaba abierta la votación y agregó que el reglamento prohibía que hubiese debate. Pugliesi-Conti continuó protestando vivamente, y el diputado socialista M. Blanc, uno de los tres que asistieron a la conferencia de Kienhal, se levantó de su escaño y se dirigió a los de la derecha. Esto hizo creer que entre los dos diputados iba a haber un choque y algunos diputados se acercaron a M. Blanc, en tanto que otros apertaron a un lado a M. Pugliesi; pero no ocurrió nada, porque M. Blanc se limitó a decir que Pugliesi saliera por la puerta de la derecha en tanto que él lo hacía por la de la izquierda.

Inmediatamente se procedió al escrutinio y quedó acordado que la Cámara se reuniera en sesión secreta por 412 votos contra 138. El número de votantes fue de 550.

El presidente ordenó evacuar las tribunas, y a las tres menos cuarto sólo quedaban en el salón los representantes del país.

Se cree que el Comité secreto durará hasta el domingo, a fin de que puedan ser discutidas las doce interpelaciones anunciadas en el orden del día, de las cuales cinco son relativas a las operaciones delante de Verdun; tres, sobre la dirección y métodos empleados por el Gobierno respecto a la guerra; una, de la insuficiencia de la ejecución del programa de municiones y de armamento de la artillería; otra, del empleo de los recursos del país para la defensa nacional; otra, de las relaciones entre el Poder civil y el militar; y otra, del estado actual de la aviación.

### MISCELANEA TELEGRAFICA

#### Cheque de trenes.

Bilbao, 17.—Al llegar esta madrugada el tren rápido procedente de Barcelona, y después de pasar el túnel de Cantaloja, ya en los terrenos de la estación de Bilbao, entró por la vía muerta y se precipitó sobre un tren de mercancías que estaba dispuesto para salir hacia Francia con productos metalúrgicos.

La máquina del rápido y los últimos vagones del mercancías quedaron con importantes desperfectos.

En la clínica de la estación fueron curados seis heridos, entre empleados y viajeros.

Las lesiones que sufren son, por fortuna, leves.

El choque ocurrió por estar indebidamente levantada una aguja.

#### Elecciones presidenciales.

San Luis, 17.—La Convención democrática ha designado por unanimidad a Mr. Wilson y a Mr. Marshall como candidatos a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la República.

#### La Reina de Suecia.

Berna, 17.—Por informes de origen holandés se sabe que la Reina de Suecia, que desde hace mes y medio se encuentra en Carlsruhe, ha mejorado notablemente, y los médicos le consenten que dé cortos paseos.

### La crisis italiana

#### Nuevo Gobierno.

Roma, 17.—Boselli ha logrado formar un Ministerio nacional, puesto que además de los representantes de los grupos parlamentarios que aceptarán carteras también Sonnino, accediendo al deseo de Victor Manuel, ha consentido en conservar la cartera de Negocios extranjeros.

La lista definitiva del nuevo Gobierno italiano es como sigue:

Presidente del Consejo, Boselli; comisario político para los servicios de Guerra, Bissoletti; ministro del Interior, Orlando; de Negocios Extranjeros, Sonnino; de Comercio, Garcano; de Hacienda, Bono ni; de Guerra, general Morra; de Marina, almirante Corsi; de Agricultura, Rainelli, y de instrucción pública, Russini.

Además serán ministros sin cartera los diputados De Nova, Nitti, Dari, Fera, Saechi, Cosimmo, Meda, Vianchi y Girardini.

En el nuevo Ministerio están representados todos los grupos políticos, desde el republicano al católico, incluso el giolittista.

#### CONFLICTOS OBREROS

### La huelga de los tejedores

#### Regreso del gobernador.

Barcelona, 17.—Regresó ayer el gobernador Sr. Suárez Inclán, a quien esperaban en la estación el gobernador interino, altos funcionarios del Gobierno, el alcalde, los presidentes del Fomento Nacional y del gremio de fabricantes y otras personas salientes.

El Sr. Suárez Inclán manifestó a su llegada que se había ocupado en la corte del asunto de las harinas y del depósito comercial.

Tan pronto como el gobernador llegó a su despacho oficial, confirió detenidamente con el gobernador interino, el cual le puso al corriente de la huelga de arte textil y demás cuestiones sociales y económicas.

Después recibió a los periodistas, a quienes expuso que había demorado su regreso a esta poique tenía gran empeño en resolver diversos asuntos de interés para Barcelona.

Dijo también que no podía asegurar si continuaría mucho tiempo en el cargo.

Luego de recibir a los periodistas, celebró el gobernador una conferencia con los presidentes del Fomento del Trabajo y del Gremio de Fabricantes, con objeto de orientarse respecto de la huelga.

Acercó del conflicto naviero, el Sr. Suárez Inclán se muestra pesimista, al extremo de temer que mañana se declare la huelga.

**Por la tarde.—Un mitin en Sans.—La huelga marítima.**

Barcelona, 17.—Durante la tarde aumentó el número de huelguistas tabirés. Grandes grupos de mujeres pasaron el día en la montaña, y al anochecer regresaron, trayendo retamas y flores silvestres. No ocurrió ningún incidente.

Anoche se celebró un mitin en la barriada de Sans a favor de la huelga y pidiendo la libertad de los presos de Cenicero.

### Acción internacional de España

Con este nombre, y con el fin de contribuir al desenvolvimiento de las relaciones exteriores de nuestra Patria, fomentando sus intereses económicos y dándole el prestigio necesario para el cumplimiento de su misión mundial en aquellas actividades en las que no puede intervenir de un modo directo el elemento oficial, se ha creado un organismo cuya constitución definitiva se verificará en una reunión citada para las siete de la tarde del próximo día 16 del corriente, en la Real Academia de Jurisprudencia.

Dicho organismo sostendrá una oficina central encargada de concentrar, estudiar y publicar los informes y noticias del extranjero que afecten a los intereses del país, dando a conocer las ideas y organizaciones internacionales que se produzcan en otras naciones y cuidando de la representación que en ellas pueda tener España. Al propio tiempo estudiará y preparará las cuestiones que en bien de los intereses del país convenga sean tratadas en Congresos, conferencias y demás reuniones de carácter internacional, y presentará a la aprobación de los Poderes públicos aquellas disposiciones que, derivando de los acuerdos de las relaciones internacionales, se estimen conve-

nientes. Asimismo recogerá sistemáticamente los juicios españoles sobre las distintas tendencias del movimiento internacional, patrocinando cuantas iniciativas tiendan a favorecer la acción internacional de España.

España ha vivido constante y sistemáticamente divorciada de las demás naciones, no comulgando con ellas en otras esferas que en aquellas a que podía llegar la acción de gobierno ejercida por sus medios naturales: el Cuerpo diplomático y el consular. Pero la acción social no puede reflejarse dentro de estos estrechos límites, necesitando de una libertad mayor y de una amplitud ilimitada, que no se aviene bien con las cortapisas a que habría de obligarla el ambiente oficial. A evitar esta falta de independencia, facilitando todas las manifestaciones del consorcio de España con las demás naciones para alcanzar todo aquello que signifique su adelanto económico y espiritual, tiende la creación de este organismo, a que un elemental patriotismo parece que obliga a favorecer en toda la medida de nuestras fuerzas, prestándole toda suerte de ayuda en el orden material y moral.

Elegido presidente el eminente hombre público, gloria de nuestro Parlamento, D. Gumersindo de Azcárate, rector honorario de la Universidad Central, y secretario el senador marqués de Valero de Palma, forman parte de la Acción Internacional de España las personalidades siguientes: Labra, conde de Torre-Vélez, Altamira, marqués de Alhucemas, Santamaría de Paredes, Vehils, condesa de Pardo Bazán, marqués de Villaurrutis, obispo de Madrid-Alcalá, Pérez Caballero, González Hontoria, marqués de Lema, D. Federico Rahola, marqués de Urquijo, presidente de la Cámara de Comercio, de la Industrial, del Círculo de la Unión Mercantil, Palomo, presidente del Centro de Cultura Hispanoamericana; marqués de Tenerife, D. Fernando Calbetón, D. Fernando Weyler, D. Aniceto Sela, D. Adolfo Alvarez Buyla.

Vázquez de Mella, Sánchez de Toca, Giner de los Ríos, conde de Albox, Cambó, Urzáiz, García Escudero, conde de Zubiría, Gabriel Maura, Basilio Paraiso, marqués de Comillas, Valderrazo, Aillendosalazar, García Molinas, general Marvá, Ortega Gasset, Rogelio de Mardaga, Torres Campos, Salas Antón, D. José Zulueta, Deleito, banqueros Sáinz, hermanos; García Calamarte y Compañía y Corrales, hermanos; D. Francisco de la Iglesia, gobernador del Banco Hipotecario; directores del Banco Español del Río de la Plata y del Banco Hispano Americano; Blanca de los Ríos; profesoras La Rigada y Díaz Rabaneda (Micaela), Pedregal (D. José), Goicoechea, Fernández Prida, Palacios (Leopoldo) y Zulueta (Luis).

A pesar de no haberse comenzado en firme la propaganda, existen regiones donde cuentan ya por centenares las adhesiones.

Es probable que se organicen mítines en Madrid y provincias.

#### YUELCO DE UN CAMION MILITAR

### Un artillero muerto y quince heridos

Ayer tarde, en el kilómetro número 4 de la carretera de Boadilla, un automóvil-camión procedente del cuartel de artillería instalado en el campamento de Carabanchel volcó, ocasionando la muerte de un artillero y resultando heridos quince hombres más, artilleros y paisanos, seis de los cuales están muy graves.

El automóvil camión se dirigía a Retamares con objeto de llevar a cabo unas reparaciones en el polvorín enclavado en dicho pueblo.

Tanto el muerto como los heridos fueron trasladados al Hospital Militar de Carabanchel.

#### INFORMES OFICIALES

Han resultado muertos y lesionados:

Artilleros Mariano Iglesias y Pedro García, muertos; auxiliar de Almacén D. Julián Camarero y obrero eventual Máximo Conde, gravísimos, y graves el brigada Pedro Badaez y el obrero Agustín Bravo; leves los obreros Aureliano Pérez, Antonio Portillo, Pedro Roger, Fermín Bartolomé, Felipe García, Pantaleón Somolein; soldado de Intendencia Juan Antonio Ruiz, y artilleros Miguel Delgado, Victoriano Aspero, Manuel Iglesias y Enrique Rocas.

Total, dos muertos y 15 heridos.

#### DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo.

#### EN EL CÍRCULO MERCANTIL

### La urbanización del extrarradio

En el Círculo de la Unión Mercantil dió anoche su anunciada conferencia el ministro de la Gobernación, Sr. Ruiz Jiménez, acerca del tema «Mejoras e intereses de Madrid».

Sentáronse a los lados del conferenciante el alcalde, el subsecretario de Gobernación, el vicepresidente y el secretario del Círculo, señores Simón Martínez y Alexandre, y los señores conde de Santa Engracia, Francos Rodríguez, Setuafi y Matesanz.

Entre la distinguida concurrencia figuraban los Sres. Pulido, Tolosa Latour, Núñez Granes, Castrovido, Fernández (D. Alejandro), Aragón, muchos otros diputados y casi todos los concejales.

Comenzó diciendo el Sr. Ruiz Jiménez que tenía no aceptar a explicar todo cuanto iba a decir.

Vosotros sois—dijo—los representantes del comercio y de la industria de Madrid, y yo sentiría no tener la fortuna de acertar a expresar-me de tal modo que veáis justificada mi presencia en este sitio.

Yo me honro mucho en ocupar la tribuna que han ocupado ya altas personalidades de la política y de la ciencia.

El tema que voy a desarrollar es importantísimo; pero como para tratar extensamente de todas las mejoras e intereses de Madrid sería necesario emplear mucho más tiempo del que yo dispongo en estos momentos, me veo obligado a reducir esta conferencia a dos puntos.

Enumeró a continuación las muchas e importantes obras realizadas por el Ayuntamiento madrileño durante estos últimos diez y seis años, no obstante los escasos y mezquinos recursos con que contó para ello, lo que demuestra su buena y noble finalidad.

Pues con ser—dijo—muy importantes esas obras, las supera en mucho la de reforma del extrarradio, ese cinturón de miseria que rodea el extrarradio.

Habló luego del proyecto presentado por él en el Parlamento y dijo:

Aquí lo traigo para que lo podáis examinar si queréis en todos sus detalles.

El proyecto lleva un hermoso prólogo del general Marvá, y ha colaborado en él persona tan competente como el ingeniero Sr. Núñez Granes.

Habló luego de las construcciones en el extrarradio, todas ellas sin ninguna de las condiciones higiénicas que requiere la vida moderna, porque en casi todas ellas existen pozos negros.

Ese extrarradio—dice—es una vergüenza para Madrid y constituye un ejército peligroso que acecha nuestra salud, y al que hay que combatir con la mayor urgencia y con la mayor energía.

Desde el año 1908 al 1913—dijo—se han construido 2.899 edificios, cuando en el interior sólo se han construido durante ese quinquenio poco más de 1.000.

En el extrarradio viven 150.120 personas en condiciones tristesísimas como lo revela el hecho de que muere el 32 por 100 de las mismas, cuando en el interior la mortalidad sólo es de un 25 por 100.

Habló del aumento de población en el interior, en el ensanche y en el extrarradio, y dijo que en el interior fué el aumento a razón de 3,83 por 100; en el ensanche, de 11,8, y en los barrios infectos del extrarradio, de 27,38.

Para atender a la crisis obrera que se originó a causa de la guerra—dijo—se ha gastado el Ayuntamiento dos millones de pesetas, y hay que consignar que no se hizo gran cosa útil, porque no había ninguna obra preparada.

Refiere que cuando era alcalde contrajo la obligación de acometer las obras del proyecto del extrarradio, y que por esto una de las primeras cosas que llevó a cabo al ir al Ministerio de la Gobernación fué la elaboración de ese proyecto.

Agregó que es de necesidad que el proyecto se apruebe antes de Octubre para dar trabajo a los 12 ó 13.000 obreros que quedarán en huelga forzosa.

Ninguna otra obra—añadió—será suficiente para emplear a tantos obreros.

Hizo referencia a los calificativos que el proyecto mereció a determinados señores, que lo tacharon de inhumano y de que servía intereses particulares. ¡Y hasta se ha confundido—agregó—con el de prolongación de la Castellana!

Ni este proyecto—dijo—se pretendió pasar de matute, ni es inhumano, ni ampara otros intereses que los intereses generales de Madrid. (Muy bien.)

Dijo que las leyes sobre extrarradios aplicables a toda España no se pueden aplicar en

# LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

## Las operaciones en Rusia

**Se consolida la resistencia austriaca.**  
Viena, 17.—Al Sur del Danubio los austro-húngaros rechazaron a la Caballería enemiga. Aparte de esto, en esta zona sólo hubo escaramuzas.

Al Oeste de Wisniowczyk continúan los asaltos de las columnas rusas contra las posiciones austro-húngaras. Quedaron en manos de los defensores dos oficiales rusos y 400 hombres prisioneros.

En Tarnopol no ha ocurrido nada digno de mención.

En Volynia se están desarrollando en todo el frente nuevos combates.

Sobre el Stochod y Styr fueron rechazados repetidas veces varios intentos de vadear por parte del enemigo, que, como siempre, sufrió considerables pérdidas.

**Ataque alemán rechazado.**—Continúa la ofensiva del general Brusiloff.

Petrogrado, 17.—En el frente del Dvina, y al Suroeste del lago Narotch, la artillería enemiga cañoneó en diversos puntos violentamente nuestras líneas. Sucedió al cañoneo un intento de los alemanes para salir de sus trincheras; pero fueron rechazados completamente.

En la región de Buralovitchi hubo combate local, durante el cual nos apoderamos en un principio de las líneas adversarias; pero después, ante el empuje alemán, hubimos de replegarlas hacia el punto de partida.

La ofensiva de las tropas de Brusiloff ha continuado ayer.

En varios sectores del frente hicimos más prisioneros y tomamos nuevo material de guerra. El enemigo continúa dando contraataques en algunos puntos y consolidándose en sus nuevas líneas.

**La evacuación de Cernowitz.**—Los refuerzos de Hindenburg.

París, 17.—Los austriacos han evacuado Cernowitz pero antes practicaron numerosas detenciones. Se dice que la plaza aun no ha caído en poder de los rusos porque retrasan su ocupación los refuerzos enviados por Hindenburg; pero se espera que de un momento a otro será tomada por las tropas del Zar.

**Otros 14 000 prisioneros.**  
París, 17.—Según un telegrama de Petrogrado, a las listas de prisioneros hechos por los rusos hay que agregar 100 oficiales y 14.000 soldados.

**Un terrible explosivo.**  
París, 17.—Dicen de Petrogrado que la artillería rusa ha empleado en la ofensiva contra los austriacos un nuevo explosivo de potencia superior a la de los conocidos hasta ahora.

**En los Balcanes**  
El secreto de la desmovilización griega.

París, 17.—Comunican de Atenas que la orden de desmovilización sólo alcanza a las diez reservas más antiguas; pero que quedan en pie de guerra otras diez de las más recientes. Además, el Gobierno llamará a cinco quintas de la nueva Grecia, y a los reclutas de 1915 y 1916; de suerte que podrá disponer del mismo número de hombres que antes de desmovilizar.

**Búlgaros en el Isonzo.**  
París, 17.—De Roma telegrafan que se ha sabido la llegada de una división búlgara a la línea del Isonzo. Esta división reemplaza a dos divisiones austriacas enviadas al frente ruso.

**La lucha en el mar**  
Las pérdidas de la batalla de Skagerak.

Berlín, 17.—El jefe de la flota inglesa en la batalla de Skagerak, almirante Jellicoe, expresó en una orden a la Armada británica la esperanza de poder saber que las pérdidas alemanas no eran menores que las inglesas.

Frente a esto se llama la atención sobre el comunicado oficial del 7 de Junio, que establece un parangón entre las pérdidas de ambas partes, según el cual, frente a una pérdida alemana de 60.700 toneladas, figura una inglesa de 117.150, apareciendo en esta relación solamente aquellos buques y destroyers ingleses cuya pérdida ha sido hasta ahora reconocida oficialmente por Inglaterra.

Según manifestaciones de prisioneros ingleses, otros varios buques ingleses se han hundido, entre ellos el buque de línea «Warspite», mientras que por la parte alemana no ha habido más pérdidas que las indicadas, siendo éstas la del «Luetow», «Pomern», «Wiesbaden», «Frauenlob», «Eibing», «Rostok» y cinco torpederos.

También las pérdidas inglesas en hombres han sido mucho más elevadas que las alemanas, ascendiendo las primeras, según lo publicado hasta ahora, y con referencia a la oficialidad, a 342 muertos y desaparecidos, y 51 heridos, y los alemanes, entre oficiales, ingenieros, oficiales de Sanidad, sobrecargos, cadetes y oficiales de cubierta (Deckoffizieren), a 173 muertos y desaparecidos y 41 heridos.

Las pérdidas totales inglesas, según datos publicados hasta ahora por el Almirantazgo, ascienden a 6.104 muertos y desaparecidos y 513 heridos; del lado alemán, 2.414 muertos y desaparecidos y 449 heridos.

Por los barcos alemanes fueron hechos prisioneros en el combate y después 177 ingleses,

**Ataques franceses rechazados.**  
Berlín, 17.—Dicen del teatro occidental de la guerra que en la orilla izquierda del Mosa los franceses, con fuertes contingentes, atacaron la vertiente Sur del Hombre Muerto. Después de haber logrado temporalmente poner pie en nuestras posiciones fueron rechazados por medio de un corto contraataque y dejaron en nuestras manos ocho oficiales y 230 hombres. Además apresamos varias ametralladoras. A última hora de la noche el enemigo repitió su ataque, que no tuvo éxito, contra las líneas alemanas lindantes a ambas orillas del río. El enemigo sufrió bajas sangrientas.

En la orilla derecha del Mosa, aparte de algunas luchas de infantería insignificantes y favorables para nosotros, en el desfiladero de Thiaumont la lucha se limitó a un intenso fuego de artillería.

**En el sector británico.**  
Londres, 17.—Las últimas veinticuatro horas han transcurrido con tranquilidad en la mayor parte del frente. Ayer por la noche ambas artillerías mantuvieron un bombardeo intermitente en el frente últimamente reconquistado por nosotros cerca de Zillebeke. No hubo acciones de infantería y la situación no ha

Madrid, porque éste tiene una modalidad distinta del resto de las capitales españolas.

Por esto—añadió—tuve yo que separarme del proyecto de ley sobre extrarradios del señor Sánchez Guerra, que ha sido el primero que ha legislado en España en este sentido.

La ley de 1892—dijo—se presta a mixtificaciones incontables, y por ello no ha creído oportuno aplicarla en este proyecto. Esa ley además—añade—no da los recursos necesarios para acometer esta empresa.

Recordó que un inglés al que le preguntaron qué le parecía Madrid, contestó que lo diría cuando Madrid estuviese terminado, aludiendo con esto a la reforma del extrarradio.

Los procedimientos en la ley de 1892 eran muchos y los procedimientos para esta ley son dos: uno, la expropiación total o municipalización del suelo, y otro, de expropiación parcial. Con cualquiera de estos procedimientos se resuelve el problema del extrarradio.

La ley del Ensanche—agregó—no es aplicable a la del extrarradio, porque con aquélla se tardaría muchos años en el var a efecto la urbanización del extrarradio, y con ésta se hará en breve tiempo.

En las expropiaciones de terrenos para esta reforma no cabrá el abuso, porque éstas se harán con arreglo al amillaramiento de hace dos años.

El procedimiento de la municipalización del terreno es nuevo en España; pero no en el mundo. En Londres se hicieron por este procedimiento grandes y bellísimas obras.

Creo que con este proyecto dentro de cincuenta años el Ayuntamiento tendrá una renta considerable, con la que podría hacer frente a grandes empresas.

¿Es esta obra realizable? El Sr. Núñez Granés calcula en 130 millones de pesetas los gastos de todo el proyecto: adquisición de terrenos, encintado, alcantarillado, etc.

Dijo que no debe extrañar que el Estado garantizase el empréstito que tendrá que abrir el Ayuntamiento para la realización de esas obras, cuando el Estado garantiza otras muchas empresas.

Dijo que en cuarenta y ocho años se ha aumentado en 1.000 millones de pesetas el valor de la propiedad urbana en Madrid.

Citó el caso del canal de Isabel II, que lo hizo el Estado, y ello contribuyó notablemente al crecimiento de la población.

Esto ocurriría con el proyecto de que se trata.

Se pide en el proyecto—añade—la exacción de la contribución territorial durante treinta años y la mitad de los derechos reales en la transmisión de bienes.

A continuación demostró con datos que el Ayuntamiento cuenta con recursos más que suficientes para desenvolverse y hacer frente al empréstito que tendrá que abrir para llevar a cabo las obras.

Esos recursos—dijo—son los motivos fundamentales en que me inspiré para consignar el aval del Estado.

Con razonamientos que no dejan lugar a dudas demostró el Sr. Ruiz Jiménez que este proyecto no beneficia a los propietarios la menor cosa y que, por tanto, no es inmoral.

Hace un gran elogio del autor del proyecto, Sr. Núñez Granés, y dice que este proyecto, que sólo tiende al embellecimiento de Madrid, debe ser aprobado por las Cortes inmediatamente.

En ello—dijo—pondrá el Gobierno todo su empeño, porque cree que con esto hará un gran servicio a los madrileños.

Habló a continuación de un proyecto que prepara sobre utilización de aguas fecales para el riego, afirmando que se podrían regar 3 000 hectáreas de terreno. Este proyecto—añade—completaría el del extrarradio, convirtiendo a Madrid en uno de los pueblos más hermosos del mundo.

No tardaré—dijo—en llevar a las Cortes ese proyecto.

Al hablar de todo esto—terminó diciendo—no hablo sino de un futuro, del Madrid de mañana, del Madrid de nuestros hijos ¡Que ellos nos bendigan el día de mañana al ver que hemos hecho cuanto nos ha sido posible por hacerles agradable la vida!

Prolongados aplausos subrayaron las últimas palabras del ilustre conferenciante.

## La cuestión de Irlanda

En la Cámara de los Comunes.—La dictadura militar.

Nauen, 17.—La Cámara de los Comunes inglesa ha sido teatro de sensacionales revelaciones sobre la revolución irlandesa.

El diputado irlandés Ginnell afirmó que a los soldados se les dio orden de disparar en las calles de Dublín durante la revolución y después de ella sobre cualquier persona que apareciera, y que desde la torre de la iglesia de Santa María se disparó contra numerosos transeúntes que pasaban por el puente que conduce a la calle de Great Brunswick, resultando varios muertos y heridos, entre éstos a señora de Naylor, que permaneció cinco horas luchando con la muerte, hasta que por fin un médico, a pesar del fuego, acudió en su auxilio.

El diputado declaró, además, que hasta aquellos incidentes no habían sido investigados por las autoridades militares, y que el jefe irlandés James Connolly sufrió graves y numerosas heridas, a pesar de lo cual fué llevado ante el Tribunal de guerra al rendirse, condenado a muerte, cumpliéndose la sentencia.

Ginnell pidió, finalmente, una revisión civil de todo lo acontecido durante la revolución, a lo que no accedió Mr. Asquith, insistiendo en que permaneciese en vigor la dictadura militar.

La actitud del clero irlandés.—Carta de un obispo.

El obispo irlandés Limerick contestó al dictador militar de Irlanda, general Maxwell, con respecto a una queja sobre los sacerdotes dependientes del obispo, lo siguiente:

«Los acontecimientos irlandeses constituyen una injusticia. Usted recordará la irrupción de Jameson en el Transvaal; pero usted, en cambio, señor general, no se dejó ablandar por ninguna súplica de perdón en favor de aquellos que se rindieron en Dublín.

Las primeras noticias que de ellos recibimos fué la de que habían sido sentenciados.

Mi conciencia se rebela contra el proceder de usted, y creo que en esto me acompaña el país.

Por otra parte, me parece un irrazonable y arbitrario empleo de la fuerza el que miles de hombres hayan sido deportados sin ser previamente juzgados, y, en total, su actitud constituye una página negra en la historia de la gobernación de Irlanda.»

La carta lleva la firma de puño y letra del obispo.

## UN GRAN CONCURSO

### TIRO NACIONAL

Mañana terminará el concurso organizado por el Tiro nacional, que dió comienzo el 4 del corriente y que, con animación extraordinaria, se ha celebrado en el campo de la Moncloa.

Por las interesantes novedades introducidas en el programa y el número e importancia de los premios concedidos han acudido al concurso tiradores, puede afirmarse que los más notables, de todas las regiones españolas.

Días pasados estubo en el polígono de la Moncloa el capitán general de la región, señor Marina, quien se interesó por los Cuervos que se disputan la copa de S. M. el Rey, y quedó muy satisfecho de la brillantez con que se verifica el certamen.

En la categoría de maestros tiradores han obtenido los primeros premios los Sres. Ortega, en 300 metros; D. Antonio Bonilla, en 200 metros; D. Julio Castro, con pistola, y don Antonio Micó, con revólver.

Las ilimitadas de pistola han sido ganadas por el Sr. Castro, y las de revólver, por el señor Micó; las de fusil no han terminado todavía.

Han sido clasificados de maestros tiradores, cuyas medallas regala el A B C, los Sres. Micó, Bente, Ortega, González, Soler y Bonilla, a 300 metros; Ortega, Carrero, Fuentes, Soler, Mínguez, Esquena, Bonilla, Garrido, Ruiz, Rodríguez, Pelayo, Díaz Espinosa, Moreno, Carrillo, Villarín y García, a 200 metros; Ortega, Anderwert, Micó y Castro, a 50 metros, y a revólver, únicamente el Sr. Micó.

En este concurso, en el que han tomado parte más de 200 tiradores, se han disparado unos 130.000 tiros. El campeonato de pistola ha sido ganado por el Sr. Castro.

Con el máximo de puntos, sólo se han hecho dos cartones: uno de ellos del Sr. Micó, y otro del Sr. Beaubé.

El premio de la competición, A B C, lo ha ganado D. Manuel Vergara.

La entusiasta acogida dispensada a los concursos de tiro por los elementos más valiosos de la sociedad española han determinado a la representación de Madrid del Tiro nacional a rendir un sincero homenaje de agradecimiento a las ilustres personalidades que con su constante protección han dado medios y elementos para que su obra tuviese remate tan brillante y eficaz como el del actual certamen.

Pero no siendo posible rendir este público testimonio a cuantos generosamente se asociaron a tan patrióticas iniciativas, se ha acordado celebrar un banquete en Parisiana el domingo 25, en honor de los señores duque de Medina del Campo, conde de Cerragería y D. Torcuato Luca de Tena, que representarán a los numerosos patrocinadores de la simpática entidad.

En esta fiesta, que será seguramente un nuevo triunfo para la representación de Madrid del Tiro nacional, se verificará el reparto de premios.

## Un éxito de la Policía

Felicitación del Rey.

El director general, Sr. La Barrera, ha dado a la Policía la siguiente orden general extraordinaria:

«Dirección general de Seguridad.—El excelentísimo señor ministro de la Gobernación me comunica que, al despatch con S. M. el Rey, le ha encargado me exprese, así como a todo el personal a mis órdenes que ha intervenido en el descubrimiento y captura de los culpables del robo, con lesiones, verificado en la calle de las Infantas, su satisfacción por el buen servicio prestado, que deja en honoroso lugar el nombre de la Policía de Madrid.

A la regia felicitación, el excelentísimo señor ministro tiene el honor de asociar la suya, y por mi parte me complazco en hacerlas públicas, para general satisfacción del Cuerpo de Vigilancia.—El director general, Manuel de la Barrera Caro.»

mientras que, según datos hasta ahora conocidos, no figura ningún prisionero alemán caído en manos de los ingleses.

Lo que cuentan los supervivientes del «Hampshire».—Cómo murió lord Kitchener.

Londres, 17.—Los supervivientes del «Hampshire» confirman que se había desencadenado una fuerte tempestad al ocurrir la explosión, a consecuencia del choque con una mina, y que el mar se tragó al buque en quince minutos escasos.

Los marinos recibieron orden de abandonar el navío y se trató de echar las lanchas al agua; pero la violencia del temporal era tal que una de las barcas se partió en dos pedazos.

Lord Kitchener, acompañado de un oficial de Marina, apareció en el puente momentos después del choque, y se dirigió hacia popa; el capitán le indicó que se subiese a la pasarela de proa y desde allí llegara a la lancha de salvamento; se ignora si pudo llegar hasta la lancha y si ésta se hizo a la mar, pues momentos después la pasarela era invadida por el agua.

Gran número de tripulantes provistos de cinturones de salvamento se sostuvieron a flor de agua; los fueron echadas algunas balsas, y 50 ó 60 hombres pudieron alejarse del buque; pero de todos ellos únicamente seis han podido salvarse, pues todos los restantes murieron de frío, y algunos, aunque consiguieron ganar la costa, perecieron agotados.

El combate del Báltico referido por los rusos.

Petrogrado, 17.—En la noche del 13 al 14 nuestros torpederos atacaron a un convoy compuesto de varios vapores enemigos, escoltados militarmente.

Durante la lucha con la escolta hundimos dos de estos buques, tipo de pequeños torpederos, y un crucero auxiliar, cuya tripulación quedó en nuestro poder.

No tuvimos pérdidas ni averías de ninguna clase.

Los vapores enemigos tomaron rumbo precipitadamente hacia aguas territoriales suecas, por lo cual no pudimos perseguirlos.

## Proyecto de ley

Las primas a la exportación y distribución del carbón.

El señor ministro de Fomento ha leído en el Congreso el proyecto de ley siguiente:

«Artículo 1.º Se suspenden temporalmente, a partir de la promulgación de esta ley, las primas a la exportación y distribución por el litoral del carbón nacional, que concede el artículo 10 de la ley de 14 de Junio de 1909.

Art. 2.º El Gobierno queda autorizado para restablecer las primas que ahora se suspenden cuando se normalicen los precios en el mercado de carbones nacionales.»

## El pan en Salamanca

Huelga de fabricantes.

Salamanca, 17.—Continúa en pie el conflicto planteado por el paro de los fabricantes de pan.

Hoy no fué ya necesario que viniera pan de los pueblos, porque entre los dos hornos de la tahona municipal, los de la del Hospicio y otra particular que hacía años que se hallaba cerrada, y cuya propietaria la puso a disposición del Ayuntamiento, han fabricado durante las veinticuatro horas últimas más de 20.000 kilos, cantidad suficiente para el consumo de esta ciudad.

Los carros del Municipio y los del regimiento de Albuera hacen el reparto.

El alcalde ha conferenciado con los jefes de importantes talleres donde trabajan grandes núcleos de obreros para estudiar el medio de dar a éstos el pan al fiado.

A las doce celebró el alcalde una reunión con los fabricantes de harinas y almacenistas de trigos, quienes se han ofrecido espontáneamente a ceder aquéllas y éstos a los precios más módicos que les sea posible, a fin de facilitar el aprovisionamiento de la ciudad, para el que sobran en ella harinas y trigo aun por mucho que se prolongue este anormal estado de cosas.

Contable práctico, poseyendo dos sistemas Partida doble abreviados, se ofrece por horas o todo el día, modestas pretensiones. Buenas referencias.—M. Bravo, Olivar, 54, 3.º izquierda. Urgele colocarse para poder vivir.

## Información de Marina

Se anuncia concurso para la construcción y entrega a la Marina, en Cartagena, de dos depósitos para petróleo con sus accesorios.

El acto tendrá lugar, ante la Junta especial de subastas del Ministerio, el 15 de Julio próximo.

Se conceden cuatro meses de licencia, por enfermo, al segundo maquinista D. Pedro Arévalo Santa María.

Idem id. al escribiente de segunda clase del Cuerpo de auxiliares de Oficinas D. Bruno Otero.

Se dispone que al terminar los trabajos la Subcomisión Hidrográfica, sea pasaporte para el apostadero de Cádiz el segundo contra-maestre D. Andrés Nieto.

ANO XI

Las

Sesión

Se abre la

el señor mar

En los esca

bunas, des

En el ba

Estado y de

Es leida

terior.

El señor n

go al Gobier

ra de la prov

que sirvan p

ellas pudier

obras que ti

te de aquel p

El señor c

petición form

Grijalba.

El señor r

uego en co

El señor

ate el mini

da y desal

palabras de

ciadas en el

fraseo del

blicas sudan

nuestras re

paises.

Pregunta

Gimeno a J

presentado J

de 1914 par

carreras dip

El Sr. Eñ

clara que p

darse el pro

cedida, lleg

dichos carre

El Sr. Féi

siones, inter

aciones sob

el particular

citado de

llegar a ser

dios necesar

para repres

dan deserv

su misión.

El señor

do que en t

tas aficion

mo de exag

sobre la pre

yecto estabi

entendie el

cio de origi

bilidad ind

cohardía.

Entiende

viene a res

El señor

las palabras

que lo mis

dición que j

tado.

(Contina

S

A las tr

lanueva,

dos en los

bunas.

En el br

nación, G

LAS

D.

cuya au

mayor

puso q

mando

«El Poj

efectuó

en brev

todos le

dicha p

órdenes

Raíael

# Las Cortes

## SENADO

Sesión del día 17 de Junio de 1916.

Se abre la sesión a las cuatro, presidiendo el señor marqués de Alhucemas.

En los escaños, escasa concurrencia, y las tribunas, desiertas.

En el banco azul, los señores ministros de Estado y de la Guerra.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor marqués de Grijalba dirige un ruego al Gobierno para que remedie la crisis obrera de la provincia de Almería. Pide medidas que sirvan para aliviar tal situación. Una de ellas pudiera ser la realización del plan de obras que tiene ultimado y presentado a la Junta de aquel puerto.

El señor conde de Villamonte se asocia a la petición formulada por el señor marqués de Grijalba.

El señor ministro de Estado ofrece poner el ruego en conocimiento de sus compañeros.

El señor marqués de Portago se lamenta ante el ministro de Estado del efecto de trinidad y desaltos que han producido ciertas palabras del conde de Romanones pronunciadas en el Senado, declarando el completo fracaso del cuerpo diplomático en las repúblicas sudamericanas, en lo que se refiere a nuestras relaciones comerciales con dichos países.

Pregunta también si está dispuesto el señor Gimeno a presentar un proyecto análogo al presentado por el marqués de Lema en Junio de 1914 para crear Tribunales de honor en las carreras diplomática y consular.

El Sr. Eñías de Molins, para alusiones, declara que planteadas así la cuestión debe abordarse el problema de una manera franca y decidida, llegando a la reorganización total de dichas carreras.

El Sr. Pérez Caballero, también para alusiones, interviene en este asunto, dando explicaciones sobre lo actuado en su época sobre el particular, y razones por las que el proyecto citado del señor marqués de Lema no pudo llegar a ser ley. Pide que se den todos los medios necesarios a los diplomáticos nombrados para representarnos en América para que puedan desenvolverse y cumplir dignamente con su misión.

El señor ministro de Estado contesta diciendo que en todo esto de desorganizaciones a que tan aficionados nos mostramos hay muchísimo de exageración; no se atreve a decir nada sobre la pregunta de si preserarán o no el proyecto estableciendo el Tribunal de honor, pues entiende él que estos Tribunales tienen un vicio de origen: el de querer eludir la responsabilidad individual, constituyendo un acto de cobardía.

Entiende que al Tribunal de honor nada viene a resolver en definitiva.

El señor marqués de Portago se felicita de las palabras del Sr. Gimeno, que demuestran que lo mismo sirve para ministro de Instrucción que para ministro de Marina y de Estado.

(Continúa la sesión.)

## CONGRESO

Sesión del día 17 de Junio.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Villanueva, con poca concurrencia de diputados en los escaños y escaso público en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Jura el cargo de diputado el conde de los Andes.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ramos Cordero se ocupa de la venta de algunos vapores de la Compañía Gijonesa a la Valenciana de Navegación, y con este motivo dice que se han vendido varios vapores y se ha suprimido la línea del Cantábrico al Mediterráneo.

Relata las gestiones que el orador ha hecho para impedir que queden sin trabajo una porción de lobos de mar, según frase del orador, los cuales iban llegando a mi casa de Barcelona para lamentarse de su falta de trabajo.

Pide al ministro de Fomento que el Gobierno se ocupe de este asunto y vea si puede resolverse este problema en beneficio de los obreros marineros.

El ministro de Fomento le contesta recordándole los ruegos del orador y ofreciendo hacer cuanto sea posible.

El Sr. Llorente formula un ruego al ministro de Hacienda, que le contesta.

No oímos a ninguno de los dos porque los dos hablan muy bajo y porque los dos están en los escaños más bajos.

Los señores Llorente, Sánchez de la Rosa y Albalbull formulan también ruego a los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El Sr. Méndez Vigo dirige otro ruego al ministro de la Gobernación acerca del proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid y pide que cuando vuelva a la Cámara el proyecto venga ya aclarado, cual ha de ser el procedimiento que haya de seguirse.

## NOTAS POLITICAS

### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar con el Rey el presidente del Consejo recibió a los periodistas, dándoles algunas noticias, que extractamos.

Celebró una conferencia con el ministro de Marina, quien le comunicó que en el caso de que no se le concediesen los créditos que ya había solicitado para obras en su departamento, se verá en el caso de tener que paralizar las que están en tramitación.

Otra conferencia tuvo con el ministro de la Gobernación, quien le informó de todas las noticias de conflictos y de huelgas obreras.

Mañana por la tarde se hallará en Madrid el presidente del Consejo para asistir a la recepción en la Academia de San Fernando del señor D. Amalio Gimeno.

El conde de Romanones está obligado a ir, tanto porque a dicho acto asistirá S. M. el Rey, como por el presidente de dicha Academia.

Hasta el próximo día 7 de mes de Julio no quedará aprobada la contestación al Mensaje de la Corona en el Congreso; y como el Gobierno necesita aprobar algunos proyectos de los que ya ha presentado a las Cortes, entre ellos el de ferrocarriles secundarios, urbanización del extrarradio de Madrid y algunos créditos extraordinarios, para evitar o atenuar la próxima crisis obrera en el otoño, cree el conde de Romanones que hasta bien entrado Julio habrá sesiones.

La cosecha de este año se presenta muy bien; pero como subsiste aún la crisis del ramo de la construcción, hay que prevenirse para hacer frente a éstas, y de ahí que el Gobierno quiera sacar aprobados dichos proyectos.

Asimismo el Gobierno piensa decretar acerca de la fabricación de harinas para hacer obligatorio el que sólo se fabrique harina de una clase: la de la llamada de *todo pan*, que permite extraer el máximo contenido de trigo.

De este modo, y contando con la buena co-

secha, podrá aumentarse la producción de harinas en un 15 ó un 20 por 100, y no será necesaria tanta importación para nuestro consumo.

## Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 15	Día 16
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	74 80	75 00
» E 25.000 »	75 20	75 10
» D 12.500 »	75 85	76 00
» C 5.000 »	76 85	74 05
» B 2.500 »	76 10	77 10
» A 500 »	76 05	77 00
» G y H de 100 y 200 »	75 25	76 25
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
<b>4 por 100 exterior estampillado.</b>		
Serie F 24.000 ptas. nominales	83 00	81 70
» E 12.000 »	83 10	81 70
» D 6.000 »	84 35	83 00
» C 4.000 »	00 00	83 00
» B 2.000 »	00 00	80 10
» A 1.000 »	84 35	80 10
» G y H de 100 y 200 »	00 00	84 00
En diferentes series	00 00	00 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E 25.000 ptas. nominales	87 10	83 10
» D 12.500 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	85 75	00 00
» B 2.500 »	00 00	00 00
» A 500 »	87 80	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
<b>8 por 100 amortizable.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	97 45	00 00
» E 25.000 »	97 45	00 00
» D 12.500 »	97 00	00 00
» C 5.000 »	97 20	00 00
» B 2.500 »	97 25	00 00
» A 500 »	98 10	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
<b>Obligaciones del Tesoro 4 1/2 %</b>		
Serie A	000 00	000 00
Serie B	000 00	00 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Resultados	000 00	71 50
Obligaciones 1868	00 00	00 00
Expropiación interior al 5 1/2 %	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche	00 00	94 00
Villa Madrid 1908 Deudas (y obras)	00 00	00 00
Expendido de 1914	00 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 00	104 00
Idem id. al 4 por 1000	96 75	00 00
Acciones del Banco de España	473 00	470 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	208 00	209 00
Idem del Banco Hipotecario	00 00	00 00
Idem del Banco de Castilla	000 00	00 00
Idem del Hispanoamericano	0 00	000 00
Idem del Español de Crédito	93 50	00 00
Idem del Río de la Plata	277 50	276 00
Idem del Central Mejicano	80 00	68 00
Azucareras preferentes	00 00	68 00
Idem ordinarias	22 25	00 00
Idem obligaciones	79 00	79 25
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	00 00	377 00
Id. id. id. y Arizas obligaciones	00 00	000 00
Nortes (acciones)	00 00	380 00
Idem 1905 (obligaciones)	00 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero.</b>		
París, a la vista billete	84 50	83 75
Londres	23 75	23 58

ma D. Primo Jiménez López para Torreblanca (Castellón), y para Cádiz a los primeros tenientes de la misma D. Eduardo París y D. Marce lino Blanco.

### Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Caballería D. Fernando Fernández.

### Profesorado.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de oficial primero profesor en la Academia de Intendencia, y de capitán y primer teniente en el Colegio de Guardias Jóvenes, sección Infanta María Teresa.

### Comisiones mixtas.

Se nombra vocal interino de la de Canarias al comandante de Infantería D. Leopoldo Cabrera y Pérez, y delegado ante la de Navarra al ídem de Caballería D. Joaquín Cervero Sibar.

### Eliminación de Escala.

Se le concede en la de ingreso en Carabias al primer teniente de Infantería D. Máximo García Rodríguez.

### Baja.

Se concede en activo al médico provisional D. Emeterio Ares.

### Destinos.

A las inmediatas órdenes del médico de segunda D. José Zapico al médico mayor don Leopoldo García.

Mañana se publicará una propuesta de oficiales de Equitación militar.

## EN LAS CÁMARAS YANQUIS

## La independencia de Puerto Rico

Algunos diputados demócratas de los Estados Unidos, como Mr. Slayden, Mr. London y Mr. Parken, hablaron en estos días de los problemas de Puerto Rico y se manifestaron partidarios de la independencia comercial y nacional del pueblo portorriqueño, combatiendo el «bills» de su compañero en la Cámara Mr. Jones, que proponía la ciudadanía yanqui para los boricuños, contra el deseo de la mayoría del país.

Tan justa actitud de los demócratas, vista con simpatía por Mr. Wilson y por el coati nente americano y en la madre patria, produjo la mejor impresión en Puerto Rico, costumiando todos en que se hará justicia al culto pueblo hermano, otorgándole la independencia.

## Noticias de Marruecos

Según comunica el general en jefe desde Tetuán, ayer se verificó un paseo militar al Fondak, sin novedad, por una pequeña columna, en forma análoga al realizado el viernes pasado.

## Academia de la Historia

En la última sesión de la Academia de la Historia se presentó el discurso de entrada del electo, marqués de Lema, y el de contestación, del secretario accidental, Sr. Pérez de Guzmán y Gallo. Se acordó que la recepción de aquél se verificase el domingo 18 del actual.

El alcalde de Toledo y el presidente de la Juventud conservadora de Cartagena presentaron instancias para que la Academia les obsequie con algunos libros, de sus fondos, para sus respectivas bibliotecas públicas.

Se presentaron algunas propuestas para correspondientes, y el Sr. Altolaquirre dió cuenta de los acuerdos de la Comisión dictaminadora sobre el plan para el arreglo de las que

se están eligiendo para las poblaciones en Marruecos afectas a España.

El marqués de Villa Urrutia presentó su último libro, titulado *Las mujeres de Fernando VII*; el Sr. Nevo y Colson, los del Sr. Pereira da Silva *Astronomía das Lusíadas y Os dois doutores Pedro Nunes*; el Sr. Ribera y Tarragó, el de la *Correspondencia entre Granada y Fex* (siglo XIV), de D. M. Gaspar Ramiro, y el padr: Fita, el tomo II de las *Letras du Due de Bourgogne au Roi d'Espagne*, de los Sres. Baudrillard y Leceste.

El conde de la Mortera leyó su informe sobre el Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca universitaria de Valencia, y el padre Fita dió cuenta de haber buscado el patrocinio de la Academia y su director, el correspondiente francés M. Emille Travers, para saber, por conducto de S. M. el Rey, de la suerte del prisionero M. Julien le Sanceal, nieto de M. Travers. También leyó su informe sobre unos cypos romanos con inscripciones latinas, encontradas en la provincia de Salamanca.

## Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las diez, La princesa Bebé. GRAN TEATRO.—A las diez, Tosca. APOLO.—A las siete, El preceptor de su alteza.—A las diez y media, Las pajas y Serafín el Pinturero o contra el querer no hay razones.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, La mujer ideal.

NOVEDADES.—A las seis y media, Los ojos de mi morena y La neutralidad.—A las siete y cuarto La hija del payaso.—A las nueve y cuarto, El chato de Montilla.—A las diez y cuarto, Hace falta una mujer.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

ROMEA.—A las once, Lull, Terrible experimento y El primero.

PARISH.—A las 9 1/2, función cómica por una nueva compañía de circo.— Director, William Parish.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, películas.—A las seis y media, El orgullo de Albacete.—A las nueve y media, películas.—A las diez y media, Los intereses creados.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro a una. Éxitos enormes.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

MARTIN.—Sección continua de cinemató grafo. Éxitos verdaderos.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

PRINCEPE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una. Verdaderos éxitos.

CIRCO REINA VICTORIA EUGENIA.—A las 9 1/2, función cómica por la nueva compañía de circo.

CINEMA X.—Sección continua de 5 1/2 a una. Grandes éxitos.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

ROYALTY.—Sección continua de 5 a una. Éxitos grandiosos.

GRAN TEATRO.—(palacio del cinematógrafo).—Sección continua de 5 1/2 a 1. Éxitos grandiosos.

BENAVENTE.—Sociedad de variedades de seis a doce y media. Éxitos verdaderos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

## Folleín núm. 6.

# LAS TORMENTAS DEL 48

POR

D. MANUEL DÍAZ Y RODRÍGUEZ

(CONTINUACIÓN)

cuya autoridad se halló siempre en los puntos de mayor peligro, operando con la Guardia civil, dispuso que el Brigadier Lersundi se encargase del mando de la fuerza, y que desde la redacción de «El Popular» se atacase la plaza de la Cebada; y lo efectuó con tal destreza, valentía y oportunidad, que en breve tiempo fueron desalojados los paisanos de todos los cajones de que se habían apoderado en dicha plaza, contribuyendo a la realización de sus órdenes el teniente coronel de Estado Mayor Don Rafael Primo de Rivera al frente de una unidad de

Cazadores de Baza, mandada por su capitán Aróstegui, y a cuya cabeza se puso personalmente el mismo Brigadier Lersundi, acompañado del comandante D. Julián Mena.

Este ataque costó la vida al joven, intrépido y distinguido capitán de Cazadores de Baza D. Rafael España y a otros cuatro soldados, saliendo herido el teniente coronel de San Marcial y varios individuos de tropa.

Fugitivos los paisanos, fueron perseguidos en distintas direcciones, marchando unos hacia las Vistillas y otros hacia la Puerta de Toledo, en donde tropezando con fuerzas del Regimiento de Granada, mandadas por su coronel D. Jusa Urbina, se vieron precisados a disolverse huyendo, metiéndose por las encrucijadas de aquellas calles sin haberles podido coger más que otros dos individuos armados, además de los 27 que habían sido presos en el primer ataque.

El Duque de Valencia, considerando punto de importancia la plaza de la Cebada por haber hecho el paisanaje resistencia tenaz, amparándose detrás de las mesas, cajones y estorbos que en ella había, erigió iba a ser necesaria alguna artillería y nombró a la primera batería montada, que llegó momentos después del ataque, conducida en persona por el General Narváez, a la sazón Presidente del Consejo de Ministros. El General Orive se dirigió también a

las diez y media, con sus tropas en columna cerrada por la calle Mayor a la plazuela de la Cebada; pero cuando llegó ya se había tomado y sólo pudo disolver algunos grupos. Los Ministros de la Guerra, Marina y Gobernación estuvieron por todas partes con las tropas.

El fuego de los sediciosos fué muy nutrido y duró unas tres horas. Los paisanos tuvieron 20 muertos en las calles, calculándose los heridos en unos 150, pues éstos no se pudieron saber con exactitud, puesto que el herido en estas revueltas se oculta por temor al castigo.

Las tropas tuvieron dos capitanes y ocho de tropa muertos en las calles, cinco oficiales, 44 de tropa y cinco caballos heridos, y un jefe, dos oficiales y 51 de tropa contusos, siendo muy sentida la muerte del comandante graduado, capitán del Regimiento de San Marcial, núm. 45, D. Joaquín Fajardo e Izquierdo, de veintisiete años de edad, que tenía una brillante historia militar, y la del capitán del batallón Cazadores de Baza, núm. 12, D. Rafael de España y Morroch, de la misma edad, con la nota de valor distinguido, y que en las muchas acciones de guerra a que asistió había ganado, a más de sus empleos y grados, dos cruces de San Fernando.

Como consecuencia de estos sucesos políticos, de cuya trascendencia nos ocuparemos luego y que desgraciadamente no fueron los únicos del año,

sino que a poco vinieron otros de más gravedad, se otorgaren algunas gracias a la guarnición y fueron acendidos a Mariscales de Campo los Brigadieres Lersundi, Calonge y Boigues. El General Narváez recibió de S. M. la Reina una magnífica espada de honor acompañada de una carta concebida en los términos más satisfactorios, por la energía y acierto que desplegó al combatir la revolución la noche del 26 de Marzo. Aunque aparezcan pasados, se han tomado estos datos completos de una relación semi-oficial contemporánea, con esa extensión precisamente, porque esta clase de hechos no suelen ser del dominio de la Historia, que se desdía en relatar sublevaciones.

Pasemos ahora a los demás sucesos del mismo año.

## II

## ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS Y COMBATES DEL 7 DE MAYO

Fueron éstos mucho más sentidos y sus consecuencias más dolorosas por haber tomado parte, sublevándose en un estado bochornoso de indisciplina, uno de los Regimientos más brillantes de la guarnición de Madrid.

Prevenido el Gobierno de que en la mañana del 7 de Mayo se iban a reproducir las algaradas del 26 de Marzo anterior, se dió desde la noche antes la

(Continuará.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

### CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

#### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Scheffeld (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Sweden); laboratorio de cartuchería en Barford; fábrica en North Knot, para proyectiles; peligones de Ekmsala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.600 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Trinidad». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 12.550 toneladas y 29.500 caballos; «Sentinele» y «Ski nosobers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

## Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO ARENAL, 24

## Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Labor útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27 MADRID

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
 «BARCELONA» . . . . . de 7.500 Id.  
 «CADIZ» . . . . . de 7.500 Id.  
 «VALBANERA» . . . . . de 7.500 Id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» . . . . . de 4.500 toneladas.  
 «CONDE WIFREDO» . . . . . de 5.000 Id.  
 «MARTIN SAENZ» . . . . . de 5.500 Id.  
 «PIO IX» . . . . . de 6.000 d.  
 «CATALINA» . . . . . de 8.000 Id.  
 «BALMES» . . . . . de 6.500 Id.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
 Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro, Cumaná, Caripana, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

### ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

**JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.**—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cacharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antispasmodico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de los de la médula oblongada.

**JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.**—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriew, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

**JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.**—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por los tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquitos, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación pensosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, previene los ácidos sulfocogados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 75 por 100. Es un estomacal notable. Posee acción antifebril, alceza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fibrosis fibrósidas. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su intoxicación y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

**ELIXIR ESTRUMOL**, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehiculo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambiando lugar á un loduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dartos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino lodotánico con sus marcados efectos tónicoconstituyentes é igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atareadas por la enfermedad. En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito. En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco á poco, la anemia que consume á estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos. En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos á la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

El ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS á base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

## LA MANUFACTURA ESPAÑOLA.

(NOMBRE, REGISTRADO)

### ROSICH y C. A.

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos. Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases. FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.) Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifre).—BARCELONA TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid

Comparad la escritura de la maquina

YOST

con todas las demás.

